

RADICADO: No 2020-00400-00

PROCESO: EJECUTIVO POR PAGAR SUMAS DE DINERO

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A

APODERADO: MARITZA PEREZ HUERTAS

DEMANDADO: ALVARO GARCES VALDES

AL despacho del señor juez, seis (06) de febrero de dos mil veintitrés (2023), Favor proveer. -

El Secretario,



SALVADOR FELMABER MARIN SARMIENTO

**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander
Juzgado Primero Civil Municipal de Arauca - Arauca**

Arauca, seis (06) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Acceptase la renuncia presentada por la Doctora MARITZA PÉREZ HUERTAS, como apoderada del demandante, dentro del proceso Ejecutivo por Pagar Sumas de Dinero No. 2020-00400-00, siendo demandante BANCOLOMBIA S.A., demandado ALVARO GARCES VALDES.

NOTIFIQUESE:

El Juez,



LUIS ARNULFO SARMIENTO PEREZ